

REDACCION

P. Constitucion, 98

Telefono, 93

# LAS ISLAS

ADMINISTRACION

San Pedro Nolaseo, 7

Telefono, 190

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

PALMA DE MALLORCA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Año I

1'25 pesetas al mes

Viernes 19 de Junio de 1891.

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 89

## La cuestión DE ACTUALIDAD

No ya por la índole del hecho y la categoría de las personas que en él intervengan, sino más que nada, como efecto de la excitación producida en el público por ciertos periódicos con sus relatos espeluznantes de lo que ha dado en llamarse *La niña martirizada*, resulta indudablemente, siendo éste el asunto de actualidad y que se lleva tras sí todas las conversaciones y comentarios.

No hemos de negarlo nosotros rehuendo concederle la debida atención ni dejar de analizar el fenómeno, ya que hasta el presente habíamos limitado nuestra intervención a publicar aquellas esenciales y de verdadera importancia noticias bastantes a tener informados a los lectores de *El Estándarte*.

Hoy ya es otra cosa, por lo mismo que algunos colegas, los de más circulación, han traspasado esa esfera de acción y ofrecen síntomas de, por un mal entendido celo y pasión por la justicia, llegar al riesgo de precipitar ésta y causar lamentable extravío en la opinión pública.

No somos sospechosos en esta materia; si fuera lícita la jactancia, podríamos abrirla nosotros más especialmente que otros colegas sobre esta clase de asuntos, recordando siempre que conservamos la prudencia del justo medio, cuando se debatía con mútuo encono a casta frente a casta en la prensa lo que en tiempo decíase justicia histórica.

Lo que digamos, pues, no trae vicio de origen ni nuestra opinión puede ser recusable por exagerada en ocasiones semejantes. Queremos y pedimos, por tanto, que en los hechos de que entiende el juzgado relacionados con la duquesa de Castro Enriquez, se cumpla la ley y se aplique la justicia, sin que se tengan en cuenta excepciones ni miramientos, con la igualdad ante la ley, que es garantía de la justicia para todos los ciudadanos.

Lo que no creemos que debe hacerse es precisamente por ninguna excepción, no ya pecar por debilidad, sino caer en el extremo del ensañamiento. No es éste en manera alguna la justicia, ni mucho menos ante la moral puede admitirse ni debe prosperar en la práctica la idea de que aquella altísima función social se confunda jamás con la vindicta pública.

Estimamos, por consiguiente, fuera de la cordura: excitar en los ánimos el espíritu de venganza contra persona determinada, invocándose para ello que pertenezca a clases más ó menos elevadas, para las cuales por lo mismo que no debe haber privilegios, no los deben disfrutar en contra de ellas y para su perjuicio otras clases, ningún poder del Estado, en modo alguno los encargados de aplicar las leyes y discernir el castigo.

Algo de esto descúbrese ya, ó al menos conatos de llegar a tan extravagante aberración con el hecho que actualmente absorbe la atención pública, así en cuanto a la prolijidad de detalles de dudosa verosimilitud referentes al desarrollo del proceso, como en la parte relativa a lo que deba ser la conducta del representante de la ley. Por fortuna confiamos en que éste no ha de ser arrastrado a sus determinaciones por la corriente alborotadora de ciertos periódicos, sobre todo en lo sucesivo, porque al presente no han faltado espíritus serenos y desapasionados que aprecien como algo precipitada la resolución de llevar a todo trance a prisiones a la duquesa de Castro Enriquez, preteriendo el derecho que concede la ley a quedar en libertad bajo fianza, que en este caso pudo ser exigida todo lo considerable que se quisiera a dar satisfacción a esa vindicta pública irritada por estímulos de ciertos periódicos.

En esta opinión nos place sobremane-

ra ir en tan discreta compañía, cuál de nuestros colegas *El Globo* y *El Correo*, que ayer daban la voz de alarma y acusaban la inevitable reacción contra determinadas exageraciones. Ho aquí en los términos que se expresa el primero de los citados periódicos:

«Ayer se dictó auto de procesamiento contra la duquesa, la cual fué conducida a la cárcel de mujeres, a las diez y media de la noche.

Esto nos parece tan singular como nos pareció la primera visita del juzgado dicho sea con los debidos respetos.

Los hechos de dominio público, constitutivos de los delitos objeto del sumario, no son de los que hacen necesaria la prisión provisional de los procesados siquiera pueda exigírsela fianza para continuar en libertad.

Motivos muy poderosos han debido aconsejar la medida adoptada por el mismo juez, que poco antes procedió con tan extremada cortesía.

No podemos creer que se ceda a las imposiciones de la opinión alarmada, pues tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

La justicia debe ser igual para todos.»

Por su parte, *El Correo* dice lo siguiente:

«En la opinión se ha notado hoy una evidente reacción en este asunto.

Se cita, y no es ocioso, el ejemplo del príncipe de Gales, concurriendo como testigo a un famoso juicio oral que acaba de verificarse en Londres; pero no se añade, como es justo, que mientras el asunto ha estado *sub judice*, los periódicos se han abstenido de apreciación que solo han hecho al día siguiente del veredicto del Jurado.

La mayor anarquía parece irse apoderando de todos los resortes de esta enferma sociedad, así en el orden jurídico como en el administrativo, como en el militar y en el social; y de seguir así las cosas, difícil será que dejen de concluir en una verdadera desorganización.»

¿Y qué significará esto ni qué indicio moral dará de la sociedad en que esto ocurra? Ohora bien; ¿no es temerario provocar esta situación y contribuir a ella, y no será obra meritoria atajar la avalancha que conduzca en su arrastre al precipicio? En la medida de nuestras fuerzas nos oponemos a la arbitrariedad, sea con quien quiera y aconsejela quien la aconseje; entendemos que la lección de lo ocurrido con el crimen de la calle de Fuencarral no debe ser desaprovechada; que no es prudente ni casi lícito halagar pasiones y despertar odios que no tienen justificación ni excusa, y, finalmente, que conviene obrar con desapasionamiento, no sea que necesitemos ante todo, cuando lleguen casos tales, decir en España aquella frase: Sobre todo, nada de celo.

(De *El Estándarte*.)

## Crónica extranjera

Argelia amenazada.—La seda en Francia.—Sir John Macdoland.—La expedición de Khartum.—Marruecos.

La situación es cada día más grave en Argelia; mucho más de lo que se cree en París. Testigos oculares dan detalles de la invasión de la langosta, cuyos perjuicios a la agricultura espantan.

La invasión de saltamontes ha llegado a ser, según la expresión de un argelino que nos escribe, una especie de «océano sólido» que amenaza sumergirnos totalmente, si los socorros tardan en llegar. Los departamentos de Orán y Argel están amenazados sino perdidos.

Creíase que los huevos de la langosta se desarrollarían después de haberse recogido la cosecha del trigo, pero los calores de la última semana han precipitado la incubación y témesese la pérdida total de los cereales.

El siguiente dato dá a conocer la enormidad de los perjuicios que ocasionará la langosta.

Una sociedad titulada «Viticultura Argelina» creó, a todo coste hace diez años a treinta kilómetros de Argel dos soberbias propiedades de viña. Una tiene ciento setenta hectáreas de superficie enteramente plantadas. Otra cuenta con cien hectáreas plantadas y ciento cincuenta que se plantarán este año. La primera fué invadida por la langosta depositando huevos en toda su extensión. En la segunda los huevos fueron depositados anteriormente, el 19 de mayo. Como los cautos de la langosta tardan en desarrollarse, por término medio tres días, es imposible organizar la defensa para obtener un éxito positivo; pero los propietarios, que cuentan con grandes capitales tienen dispuestas máquinas para la extinción, tan pronto como se desarrolle la langosta.

—La Cámara francesa decidió por una gran mayoría, que la seda griega entre libremente en Francia. La ciudad de Lion, el centro manufacturero en sederías más importante, está de enhorabuena. La industria y el comercio de la seda representan en Francia una cifra total de 651 millones de francos, sobre los cuales hay que contar más de 300 millones de salarios. Así todos los obreros sin excepción pedían la libre entrada de las sedas.

El ministro de comercio pronunció un discurso en pró de la libre entrada de las sedas y manifestó que para no perjudicar a los departamentos productores se estudiaría el medio de imponer un derecho a la salida; medida extraordinariamente difícil de adoptar porque es casi imposible averiguar la cantidad de seda que contiene un tegido. Así lo han demostrado análisis químicos practicados concienzudamente y experiencias hechas con el cuenta-hilos.

—Si el primer ministro canadiense Sir John Macdoland, que acaba de morir a la edad de setenta y seis años, hubiese representado un gran papel en la política de América, su muerte no debería pasar en silencio. Este hombre quedará como una aparición única en la historia de este siglo; fué ministro durante cuarenta años y presidente del Consejo veinte y cinco. Esto no se vé en Europa y probablemente no se verá jamás al otro lado del Océano.

Este hombre, que en mayo de 1847 fué nombrado ministro, nació en Glasgow. Abogado en 1836, fué solicitado para defender un pleito en el Canadá. Fué allí, para no volver, sin abandonar por esto el amor a su patria, Inglaterra. A él se debe la idea de constituirse en federación las colonias inglesas, entendiéndose que ésta no rompería los lazos que unían las colonias a la metrópoli.

Era feroz para los que no eran ingleses como él, y durante el último periodo electoral—no ha cumplido un año—acusada de traidores a los que deseaban un acercamiento económico con los Estados Unidos. Gracias a Macdoland, el partido liberal que representaba las ideas americanas, fué derrotado en las elecciones, y con él el partido conservador pierde el más potente compeon.

No tiene ningún interés para los lectores españoles la historia política de Macdoland. Fué uno de los fundadores del *Canadian Pacific Railway*, una de las empresas más gigantescas de este siglo, muriendo sin fortuna, no dejando más que lo que sus amigos políticos le dieron por suscripción en 1874. Este es el mejor y más hermoso elogio que se puede hacer de Macdoland.

—Ultimamente se ha publicado bajo la forma de confidencias póstumas produciendo el estallido de un patardo, historias ya viejas: se han revelado los secretos de «Puccinello». Una de las páginas más notables del libro es la referente a la ocupación de Massauah por Italia:

«Las primeras convenciones, si este nombre se puede dar a los cambios de telegramas—dice el libro—que no se han publicado, y no produjeron ningún resultado, se remontan al ministerio Deprestis-Mancini, época de los primeros conflictos de Inglaterra en Egipto.

»Aprovechándose de la falta cometida por la Cámara francesa, que rehusó a Freycinet los créditos necesarios para la ocupación del canal de Suez, en el momento de la intervención inglesa en Egipto, el Gobierno italiano buscó en 1884, tomar de acuerdo con Inglaterra, la plaza dejada vacante por el Parlamento francés. Por esto envió sobre la costa del Mar Rojo una expedición en vuelta en el misterio, que dió lugar a un desembarque en Massauah. Tratábase de enviar por el camino más corto, Hiren y Kassala, una expedición que atacase por la espalda al ejército del mahdi que situaba a Khartum.

Por una fatalidad, Khartum y Gordon-Pachá caían en poder de los rebeldes el día mismo que el primer soldado italiano desembarcaba en Massauah. Como precio a esta buena voluntad, Italia recibió de Inglaterra el permiso de guardar la parte del desembarque en el Mar Rojo.

Desde entonces quedaron hechas las bases, que revistieron una forma mas concreta en 1887.

—En el correo de Tánger, que ayer recibimos, vinieron las siguientes noticias:

«Después de mas de un mes de continuos vientos del Este, arreciando al final hasta producir un violento y prolongado temporal que ha secado los pastos y los sembrados, se han dejado sentir las brisas del Sudoeste que han traído la deseada lluvia, haciendo renacer la esperanza de los agricultores, cuyos trabajos de siembra se consideraban ya perdidos.

Si las lluvias han sido generales en esta costa, como indica el colega, algo podrá remediarse la aflictiva situación que amenazaba a las comarcas agrícolas, particularmente si el frío y el agua consiguieran ahuyentar a la langosta, que, según las últimas noticias, había invadido ya el distrito de Casablanca y se aproximaba al de Rabat.

Según dicen los viajeros que llegan del interior, la langosta ocupa extensos terrenos desde el Atlas, cuanto abarca la vista desde la ciudad de Marruecos, extendiéndose por las comarcas que rodean a dicha capital y avanzando en dirección al Noroeste hasta la costa y aún más allá, puesto que varios buques han encontrado considerables enjambres de la plaga alada en el mar, a más de seis millas de tierra dando abundante pasto a los peces.

—El 2 del corriente se sacaron a pública subasta de Saffi, por el pregonero del tráfico, dos niñas y un niño esclavos, que recorrieron las calles en busca de comprador. Las ofertas no llegaron al precio que el *honrado* traficante exigía. ¡Cómo progresa este gran imperio!

## Ecos de la moda

Consagrado en la última semana a la grata ocupación de visitar los principales almacenes de novedades, a fin de satisfacer la ansiedad que por ellas sienten nuestras suscriptoras, voy a consignar lo mas saliente, aquellas que vienen protegiendo las personas de buen tono y las aficionadas a fantasear por Recoletos y el gran Parque de Madrid.

El diáfano y limpio horizonte que desde ayer nos viene favoreciendo, después de incasantes cambios atmosféricos, ha contribuido a dar mayor movimiento a ese concierto que la moda señala, y que trae las miradas de cuantas mujeres siguen sus encantos, fijando como medida

absoluta la multiplicidad de colores creada a favor de espertos dibujantes. Los fondos claros figuran en mayoría, y si sobre determinados tipos las flores dan animación a los vestidos que las jóvenes ostentan, en cambio, en los colores medios el dibujo es más unido, permitiendo por su sociedad dedicarle a señoras mayores.

Las hechuras se disputan entre las modistas, pues interin unas aceptan la chaqueta con almenas de 21 centímetros de longitud, otras acogen la casaca con faldas y solapas cuadradas: ambas formas se construyen en la misma tela del vestido. Las chaquetas de seda, que siguen recibiendo los honores de las señoras de edad avanzada, se cortan rectas por delante, redondas en la parte inferior, adornando sus bordes dos órdenes de puntillas fruncidas por su cabecera.

La preferencia que se observa en los adornos de verano consiste en cambiar la monotonía de los volantes, para sustituirla con tiras bordadas sobre el corte del vestido, las cuales tienen trazada su colocación. Es un gusto escogido, que presta animación al traje, y sostendrá su rivalidad sobre cuanto se ha inventado para la presente estación.

Es también adorno original el surtido de trencillas doradas y plateadas, cuyos hilos están mezclados con cordoncillos de otros tonos, todos ellos arreglados a las tela de verano. Con las más estrechas se rodean los contornos del cuello, mangas y bajo de la delantera, fijándose hasta el número de cuatro y en distancias iguales al ancho de dichas trencillas: las de mayores dimensiones ocupan los mismos puntos, pero se emplean en telas de mayor consistencia. De todo lo expuesto, y debiendo omitir hoy algunos detalles de escasa importancia, se deduce que en los últimos años del siglo que nos rige se han de ver resucitadas las modas antiguas, pero caracterizadas hasta con sus mismos adornos; pruébalo la transformación del año 90, y aún la del 94, en los cuales ha empezado la reaparición de las hechuras Médicis, María Stuard y Enrique IV, hechuras dotadas de elegancia y comodidad.

Si la situación económica del país mejorase cual los elementos industriales exigen, en virtud a su desarrollo, las telas costosas como el tisú, damasco y brocatel, unidas a la riqueza de los adornos usados en aquellas épocas, volverían a ocupar el primer puesto dentro de nuestras modas. En este caso, que considero probable, los encargos de Chautilly y Venecia serían buscados con ansiedad para imprimir en ellos el sello de distinción de sus modas respectivas. Por de pronto, las grandes actrices que actúan en los teatros de París y Berlín, se aprestan para conseguir la elevación del tafetan y el glase a primera categoría, pero a condición de inaugurar ambas telas con la hechura del reinado Luis XV, moda que algunos cronistas califican de deliciosa.

Por nuestra parte, procuraremos apoyar aquello que sea razonable, en atención a que las formas necesitan sufrir un cambio opuesto, para dar impulso a las manufacturas nacionales y extranjeras.

CESARIO HERNANDO.

LA INSURRECCION DE HAITI

Un telegrama fechado en Haití el 31 de mayo da los siguientes detalles respecto a la insurrección de aquella isla:

Hacia algún tiempo, dice el telegrama que circulaban rumores sordos; decláse que se preparaba una revolución contra el gobierno del general Hipólito.

Este mandó encarcelar a 80 personas sospechosas de formar parte del complot entre ellas el general Fully, quien pudo evadirse, arrojándose a su mujer inmediatamente.

El 28 de mayo, día del Corpus, circuló la noticia de que el presidente había ordenado, para imponerse a la población, disparar sobre la cárcel una ametralladora Gatling y matar a los 80 prisioneros.

Los amigos de éstos, y el general Fully a la cabeza, resolvieron impedir estos asesinatos. Aprovechando el tiempo en que el general Hipólito oía misa en la Catedral, se reunieron en la cárcel para libertar a los detenidos, cuyo número se elevaba ya a 250.

Fracasó este plan y desde aquel momento empezaron los fusilamientos, una espantosa carnicería, la repetición de la noche de San Bartolomé. La primera víctima fué un reputado comerciante, M. Rigaud. El presidente, pasando por la calle, le vió sentado en el

balcón, al lado de su mujer. Le hizo prender, conducir al cementerio y fusilar.

El sobrino de Rigaud, joven de 16 años, sufría la misma suerte pocos momentos después. Las ejecuciones se siguieron rápidamente. En una calle de la ciudad fueron fusiladas 17 personas de una sola vez. Desde este instante parece que el presidente siente sed de sangre; los asesinatos continúan, y nadie pretende defenderse. El general Hipólito da orden de fusilar a todas las personas que se encuentren en la calle; los soldados y policía cumplen el mandato, disparando contra cualquier ciudadano.

El ministro de Hacienda del último Gobierno, conocido por un hombre honrado y tranquilo, fué preso en compañía de sus ocho hijos. Ya en la calle, uno de los ocho negros que le escoltaban le pegó traidoramente dos tiros por la espalda.

Imposible fijar el número de víctimas hechas por la brutalidad de las tropas mandadas por un presidente sanguinario. No se ha respetado ni la edad, ni el sexo, categorías ni nacionalidad. Bastaba una simple delación para que el denunciado fuese fusilado.

En la Cámara francesa algunos diputados interpelarán al Gobierno para que adopte medidas rigurosísimas e imponga castigo ejemplar a las autoridades de Haití.

NOTICIAS

Extranjero

Mas vale así

París 13.—Un despacho de Brazza recibido la noche última en la subsecretaría de las Colonias, desmiente en absoluto la noticia de haber sido asesinados los individuos que constituyen la misión Crampel. La salud de éste y de sus compañeros es excelente, y la misión prosigue su empeño en las mejores condiciones.

Los extranjeros en China

París 13.—A juzgar por las últimas noticias de China, continúa la agitación en aquel imperio contra los europeos.

Todas las potencias marítimas que tienen estaciones navales en el extremo Oriente han enviado buques.

El Gobierno chino ha ofrecido reprimir la agitación y castigar severamente a los autores de los incendios de las misiones; pero no dispone al parecer de fuerza moral suficiente para restablecer el orden e imponer el respeto debido a los extranjeros.

Marruecos

Tánger 13.—El mercado interior de esta población ha sido destruido por un incendio.

Se trabajó para circunscribir el fuego a dicho mercado, lo cual se logró después de grandes esfuerzos.

Brasil

Río Janeiro 13.—Ha estallado un motín por causas puramente locales en Belen, capital del Gran Para. Las fuerzas del Gobierno lograron reprimir el alboroto.

Turquía

Constantinopla 13.—En el Consejo extraordinario de ministros celebrado ayer se deliberó largamente sobre el movimiento insurreccional que ha estallado en Yemen.

Fiebre amarilla

Burdeos 13.—El vapor francés *Labrador*, procedente de Colon, ha llegado en la mañana de hoy a Pauillac. Durante la travesía ha muerto uno de sus pasajeros víctima de la fiebre amarilla.

Todavía no se ha fijado la duración de la cuarentena que debe sufrir.

La Compañía de Panamá

París 13.—El juez de instrucción encargado del asunto del canal de Panamá tiene citados para el lunes 22 de Junio a MM. Fernando y Carlos Lesseps, y para el martes 23 a MM. Victor Lesseps, Mario Fontanes y Enrique Cotti, administradores del citado canal de Panamá.

Inglaterra é Irlanda

Londres 13.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, se aprobó, en segunda lectura, el bill relativo a la readquisición de tierras en Irlanda.

Se ha fijado para el lunes próximo la tercera lectura del mencionado proyecto.

República Argentina

Buenos Aires 13.—Créese que los diversos partidos políticos llegarán a un acuerdo general proponiendo la candidatura del Sr. Mitre para la presidencia de la república.

Uruguay

Montevideo 12.—El ex presidente de la república, Sr. Ellauri, se ha embarcado para Europa, a donde marcha autorizado por el Gobierno para concertar varios contratos que tiendan a mejorar la situación económica del país.

Francia

París 13.—Se ha fijado el lunes para la vista de proceso en el asunto de la melinita.

París 13.—En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados, ha sido aprobado el proyecto concediendo diversos estímulos a la sericultura, especialmente una prima de cincuenta céntimos por cada kilogramo de capullos de seda que se produzcan.

Después ha proseguido la discusión arancelaria siendo aprobados varios artículos de acuerdo con la comisión, especialmente las citas que se refieren a los huevos, quesos, mantecas y pescados.

París 14.—La Cámara de Comercio de Lyon ha votado mensajes de felicitación y reconocimiento en favor del ministro de Comercio por el eficaz apoyo que ha prestado a la causa de los fabricantes lyoneses, y a los diputados, que han conseguido con sus patrióticos discursos la franquicia de derechos sobre las sedas extranjeras.

Lyon 14.—Los conductores y empleados de las sociedades de tranvías han acordado declararse en huelga pidiendo aumento de salario y la jornada de doce horas.

Lyon 14.—La huelga de los empleados y conductores de tranvías ha comenzado hoy conforme al acuerdo que aquellos tomaron anoche.

Los huelguistas no se han presentado esta mañana en las respectivas estaciones, razón por la cual el servicio ha quedado completamente paralizado.

Lyon 14.—Varios tranvías han intentado circular esta mañana, pero los huelguistas lo han impedido.

La policía ha intervenido, deteniéndose a los principales alborotadores.

Alemania

Berlín 14.—Continúa la prensa de oposición acentuando sus ataques contra el Gobierno con motivo de la cuestión de cereales.

La Cámara de Diputados sigue ocupándose de este asunto, y el canciller Caprivi haciendo nuevas protestas de que el Gobierno se preocupa de la situación en que se encuentra la clase obrera, cuya suerte desea mejorar.

El general Caprivi persiste en su oposición de presentar en la Cámara los informes que ha recibido del extranjero relativos a la rebaja o supresión de derechos de entrada de trigos en Alemania.

Berlín 14.—En los centros oficiales se afirma que el Gobierno alemán ha entablado importantes negociaciones con varios Estados extranjeros, añadiéndose que dichas negociaciones están relacionadas con la cuestión de cereales, que tanto preocupa en estos momentos la atención pública.

Las oposiciones creen que estos trabajos del canciller Caprivi son una maniobra para calmar la agitación popular y asegurarse en el poder, y se proponen interpelarle en la Cámara con objeto de que dé amplios detalles sobre las negociaciones entabladas.

El príncipe de Gales

Londres 14.—En algunos círculos políticos se ha dicho hoy que el príncipe de Gales trataba de abdicar sus derechos al trono de Inglaterra en favor de su hijo.

Este rumor, sin embargo, circula con toda clase de reservas, no existiendo informe de origen autorizado que lo justifique.

Monseñor Freppel

París 14.—Un despacho de Angers dice que el obispo de aquella diócesis, monseñor Freppel, sigue en el mismo estado de gravedad.

El mercado de Buenos Aires

Buenos Aires 14.—El Senado argentino ha aprobado un proyecto reduciendo a tres meses la moratoria que se había fijado en seis para el pago de todos los efectos oro ó plata.

La Compañía de Panamá

París 14.—El periódico *El Día* anuncia que en una entrevista celebrada por MM. Monchicourt, liquidador de la Compañía de Panamá, y Christophe, director del Crédito territorial, han acordado refundir en una ambas empresas.

Meeting de 20.000 trabajadores

Londres 14.—En Hyde Park se ha verificado una imponente manifestación obrera, a la que han asistido unos 80000

individuos, en favor de los lavaderos y blanqueadores, que reclaman la jornada normal de trabajo

Ha reinado en el acto el orden más completo.

El asunto del canal de Panamá

París 14.—Las citaciones hechas por el tribunal que entiende en el asunto de las reclamaciones contra la Compañía de Panamá no están señaladas, como se dijo en su principio, para mañana y pasado, sino para el lunes 2 de Fernando y Carlos Lesseps, y para el martes 23 las de Victor Lesseps, Mario Fontanes y Enrique Cotti.

Tempestad en el mar del Norte

Berlín 14.—Se ha desencadenado una violenta tempestad en el mar del Norte, habiendo ocurrido durante ella numerosos naufragios.

Faltan noticias concretas; pero se supone que hay que lamentar varias desgracias.

India inglesa

Londres 14.—Un despacho que acaba de recibirse de la India inglesa, dice que el jefe de la insurrección de Manipur, el rebelde Senopuft, ha sido condenado a morir ahorcado.

Méjico

Ottawa (Canadá) 14.—El jefe del partido conservador en el Senado, Mr. Abbott, ha recibido el encargo de formar un nuevo Gabinete en sustitución de sir Macdonald, fallecido recientemente.

Canadá

Méjico 14.—Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda el Sr. D. Benito Gomez Farias.

Alemania

Berlín 15.—Los periódicos afectos al canciller Caprivi insisten en que los informes publicados por la prensa de oposición suponiendo que el Gobierno alemán estaba en negociaciones con el de Bélgica, carecen por completo de fundamento.

Añaden que no creen manera alguna que dichos informes procedan de los centros oficiales belgas, como han pretendido demostrar los periódicos que los han publicado.

Las potencias de la Europa central se disponen a practicar en este verano grandes maniobras con sus escuadras de guerra.

Veintiseis buques se reunirán en Alemania, a las órdenes del vicealmirante Dembart. Se formarán dos escuadras, una de ellas, la misma que durante este invierno ha cruzado por el Mediterráneo, se compondrá de los acorazados *Kaiser*, *Dentschland*, *Friedrich Karl* y *Preuss*, servidos por los avisos *Pfeil* y *Blitz* y por siete torpederos *Schichan*.

La otra escuadra, que representará el elemento defensivo, se compondrá de las corbetas acorazadas *Baden*, *Bayen*, *Oldenburg* y el gran guardacostas *Sicafried*. Será servida por el aviso *Zieten* y siete torpederos.

El efectivo de todos estos barcos será de 250 oficiales y 5.000 marineros.

Por su parte, el Austria movilizará cuatro acorazados, tres cruceros-torpederos, tres avisos torpederos y 18 torpederos de primera y segunda clase.

Se formarán dos escuadras, teniendo una de ellas la misión de defender la costa de Dalmacia, y la otra la de efectuar en ella un desembarco.

Un despacho que acaba de recibirse de la India inglesa dice que el jefe de la insurrección de Manipur, el rebelde Senopuft, ha sido condenado a morir ahorcado.

El vapor «Conde de Vilana»

Leemos en un diario de Buenos Aires:

«Tenemos conocimiento que hay varios interesados en la adquisición del magnífico vapor español *Conde de Vilana*, actualmente surto en el puerto de Montevideo.

Parece que el negocio, a realizarse, será con una conocida casa de Buenos Aires, que adquirirá ese buque para el Gobierno de Balmaseda.

En caso de que se lleve a cabo la venta, el *Conde de Vilana* será armado en guerra sin pérdida de tiempo, partiendo para Chile luego de limpiarse los fondos.

Madrid

Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho a uso de uniforme, a un primer teniente de artillería. Según los periódicos militares, esta

separación obedece a consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y a resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.

El Sr. García Gómez presentó ayer al Congreso una proposición de ley pidiendo que se cree el grado de general de brigada para los voluntarios de Cuba y Puerto Rico que se les conceda derecho a disfrutar de la cruz del Mérito Militar al cabo de un cierto número de años de servicio; y que se le considere en las mismas condiciones que a los individuos del ejército para poder optar al desempeño de empleos civiles.

**Palma**

Ayer a las cinco de la tarde salió para Valencia el vapor *Union* con la correspondencia y 22 pasajeros entre los que figuraban el Gobernador Civil señor Díaz, el Sr. Conde de Ayamans, el coronel de Carabineros D. Federico Ascension y el secretario que fué de este Gobierno de Provincia D. Felipe Curtoys. A la misma hora salió para Barcelona el *Isleño* con correspondencia y 37 pasajeros entre los que figuraban 2 parejas de la guardia civil custodiando 1.500.000 pesetas en plata que fueron embarcadas para la Capital del Principado.

Ha sido destinado a continuar sus servicios en la Administración principal de Barcelona el Aspirante de primera clase del cuerpo de Correos D. Juan Cerda que servía en la de Palma.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase del cuerpo de Telégrafos don Antonio Colom y Mateu y destinado a prestar sus servicios en esta provincia.

El número 12 de *El Eco del Santuario* correspondiente al 15 del actual contiene el siguiente sumario:

- I—El Paraíso Terrenal, III, por don Antonio Lladó.
- II—Cartas a Fulgencio, III, por don José I. Valenti.
- III—Los tres mots dels Jochs Florals, poesía, por M. Aguiló.
- IV—Miscelánea.

Suma y sigue: Ayer desaparecieron de sus hogares dos *Virgenitas* acompañadas de sus respectivos *Pablos*.

Supónese que ambas parejas se embarcarían en alguno de los vapores que salieron para el continente.

Durante esta última noche ha sido conducido al Hospital provincial un muchacho de unos seis años a quien una máquina segadora cogió ayer tarde en el predio *Son Inglada*, mutilándole piés y manos.

Se procedió inmediatamente a la amputación del pié izquierdo, siguiendo en estado bastante grave.

Ayer tarde en el vapor correo salió para Madrid el Gobernador civil de la Provincia don Filiberto Abelardo Diaz. Fueron a despedirle multitud de amigos particulares y políticos.

Durante su ausencia desempeñará interinamente dicho cargo nuestro querido amigo D. Guillermo Moragues Vice-presidente de la Diputación provincial.

A varios infractores de las Ordenanzas Municipales impuso ayer la Alcaldía algunas multas las que en total arrojan la suma de 110 pesetas.

Anoche acudió al paseo del Borne numerosa y lucida concurrencia.

La velada fué amenizada por la banda del Regimiento de Filipinas, la que ejecutó accediendo a los deseos manifestados por medio de la prensa, la Fantasía del Sr. Roig sobre motivos de *Lohen-grin*.

Ayer a la caída de la tarde entró en nuestro puerto, procedente de Cetta y Felanitx el vapor *Cataluña*, con cargamento de vino de tránsito y cascos vacíos.

A instancia de parte se ha incoado en el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral, causa criminal contra un sujeto por delito de rapto de una muchacha de 17 años con la cual sostenía relaciones amorosas.

En la causa instruida por desacato por medio de la prensa contra D. Miguel

Martí Rosselló, el Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho pronunció sentencia absolutoria.

Felicitemos al Sr. Martí.

**Copiamos del Noticiero:**

«Con más ahínco que el empleado, según la leyenda, por Diógenes en buscar la dignidad en el ser humano, busca igualmente por estos mundos de Dios un pobre platero una cantidad de dinero que se le adeuda por la construcción de una artística corona, con que se obsequió en esta ciudad a un comprador ilustre sus relevantes dotes musicales.

Es lo grave, que para el pago de aquella joya de arte, se nos dice tuvo efecto una cuestación; que esta alcanzó con creces dinero sonante y contante en cantidad suficiente al pago en cuestión; que cierto joven con insulas de escritor correcto, tiene irregularizada, ó *distraidamente entretenida* la cantidad recaudada; y que por último, nuestro buen platero, harto ya de infructuosas idas y venidas, abraza el propósito de llevar el asunto a los tribunales de justicia.

Nosotros que profesamos singular aprecio a los jóvenes *aprovechados* y de *porvenir*; damos la voz de alerta, guiados del anhelo de evitar un serio disgusto a cierto erudito periodista.»

Desearíamos que el colega despejase la *incógnita* y manifestase a qué corona y a qué artista alude en su enigmático suelto.

**Diputación Provincial.**

Sesión celebrada el día 17.

**ACUERDOS**

Declarar los cargos correspondientes a los concejales electos en la villa de Santa María, que no tengan acreditada su capacidad.

Declarar, en la elección de la villa de María, la vacante de uno de los concejales elegidos con motivo de haberlo sido dos candidatos del mismo nombre y apellido.

Desestimar la reclamación contra la capacidad de D. Antonio Mora Enrich, elegido concejal en Mercadal (Mahon).

Desestimar, igualmente, la reclamación formulada contra la capacidad de D. Marcos Moll, elegido en el pueblo de Ferrerías.

En la reclamación producida contra la validez de las elecciones de Ferrerías, resultó empate en la votación.

Lo mismo ocurrió con respecto a la elección verificada en Mahon.

Las elecciones de Villacarlos fueron declaradas nulas.

Se acordó la capacidad del concejal electo en Felanitx, D. Antonio Suau y Capó.

Se desestimaron todas las reclamaciones producidas contra la capacidad de los concejales electos en La Puebla.

Resultó empate en la votación habida para resolver acerca de la capacidad de D. Vicente Jaume Matas, electo en Marratxí.

Fuó desestimada la reclamación contra la validez de las elecciones de Ibiza.

Igualmente quedó desestimada la formulada contra los del pueblo de Santa Eulalia.

Fueron declarados incapacitados los señores Santandreu y Garau, electos en Palma.

Sesión del día 18.

Montuiri.—Se declaró incapacitado a D. Bartolomé Ramonell y Miralles.

Se declaró que D. Gabriel Cerdá y Ribas hijo de José y de Catalina es el que resultó elegido, desestimando las reclamaciones de otros dos de igual nombre y apellidos que pretendían ser proclamados.

Ferrerías.—Se acordó declarar la nulidad de la elección.

Mahon.—Se acordó declarar la nulidad de la elección.

Marratxí.—Se acordó declarar la capacidad legal de D. Vicente Jaume Matas.

**Siempre produce magníficos resultados:**

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una «anemia general» ó una «diatesis especial», en particular en la «tuberculosis y escrofulismo», habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca a 22 de junio de 1886. Dr. Juan L. Beaus.

**Seccion Amena**

Piave encontró ayer a su médico y le dijo:

—Pero usted, doctor, ¿no ha sido propuesto para una condecoración?

—No, señor. ¡Qué quiere usted! ¡Nosotros los médicos tenemos tantos enemigos en este mundo...!

—Muchos más tienen ustedes en el otro.

Del album de una actriz:  
«Un poco de blanco... y estoy aterrificada; un poco de rojo... y estoy conmovida.  
¡Espanto! ¡Emoción! ¡Cuánta psicología en la pomada!»

**Boletin religioso**

**MAÑANA SÁBADO**

*Santorál*: Stos. Silverio p. y m. Pablo, Ciriaco y Novato mr. y Sta. Idaberga vg.

*Jubileo de cuarenta-horas*: Continua en la Misión a la Purísima Concepcion de María bajo la advocacion de la medalla milagrosa. Exposición a las 7, a las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro; al anochecer estación y reserva.

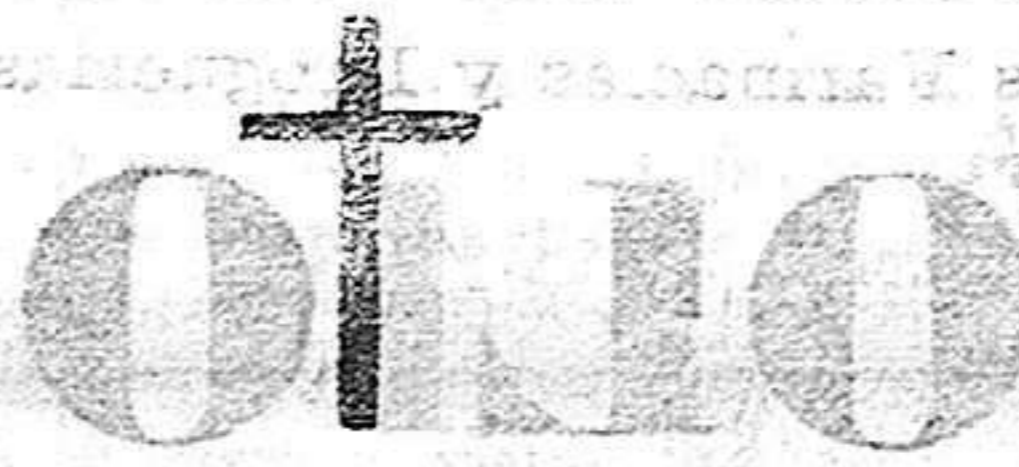
*Cultos sagrados*: En la Merced a las 7 y media mañana misa solemne en honor de su Titular; los fieles que asistan confesando y comulgando pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio a la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer la Felicitación Sabatina.

En Montesion al anochecer se cantarán completas en preparación a la festividad de S. Luis Gonzaga.

*Corte de María*: En el Hospital a Nueva Sra. de Belen.



**D.ª MARIANA PORCEL VIDAL**

VIUDA DE ANTONIO BRUSOTTO

ha fallecido en la madrugada de hoy.

(E. P. D.)

Su desconsolada familia suplica a los amigos y conocidos asistan al rosario y conducción del cadáver a las siete y siete y media respectivamente del día de hoy y que lo hagan extensivo a alguna de las misas que en turno de cinco a doce de mañana sábado 20 en la parroquia de S. Nicolás se dirán en sufragio del alma de la finada.

**Hospital civil**

Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

**Defunciones**

Día 18  
Gabriel Covas Barceló, casado 68 años. Hospital, afección del corazón.  
Antonia Güell, viuda, 85 años, calle de los Frailes, apoplejía.

**Reses sacrificadas en el Matadero**

Día 18  
Lanares 68. Vacunas 8.—Total 76.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Día 18  
De Mahon vapor «Nuevo Mahonés» capitán Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija pas. 5 m. Mahon.  
De Barcelona pailebot «Paulita» p. Antonio Servera 5 trip. ton. 55 efectos matrícula Palma.  
De Barcelona goleta «Joven Luisa» patron Juan Pujol 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.  
De Valencia polacra goleta «Emperador» c. D. Juan Alberti, 5 trip. ton. 54 patatas y otros m. Palma.  
De Sóller laud «San Juan» p. José Gironces 4 trip. ton. 19 con obra de barro, m. Blanes.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos m. Palma.  
Para Valencia vapor «Union» c. don Juan Bosch 24 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.  
Para Las Aguilas pailebot «S. Bartolomé» p. Gaspar Moner 6 trip. ton. 60 efectos m. Andraitx.

Para Marsella Jabeque «Belisario» patron Miguel Flechas 7 trip. ton. 86 con corteza encima m. Palma.

Para Tarragona laud «Joven Miguelito» p. Juan Llodrá 4 trip. ton. 24 con salvado y otros m. Palma.

Para Denia laud «S. Sebastian» p. Miguel Suau 15 trip. ton. 16 lastre m. Palma  
Para Sóller laud «S. Bernardo» p. Nicolás Conill 6 trip. ton. 13 con lastre matrícula Palma.

Para Andraitx balandra «S. Salvador» p. Guillermo Colomar 4 trip. ton. 44 leña y otros m. Andraitx.

**Boletin meteorológico.**

Día 18

	9 m.	3 t.
Barómetro . . . . .	766.1	
Termómetro seco . . . . .	26.0	
Id. húmedo . . . . .	17.3	
Mínima . . . . .	15.5	
Reflector . . . . .	13.3	
Dirección del viento . . . . .	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	

**ACACIEMENTOS**

A las nueve cielo claro con Cirrus y horizontes con Stratus neblinosos, viento al EO. fresquito con mar rizada.

A las doce sigue el mismo cariz con celajería suelta en el zenit, viento fresco al E. y mar picada.

A las siete cielo y horizontes claros y despejados con Cirrus en todos los cuadrantes viento bonancible al E. y mar tranquila.

**OPERAS**

**LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.**  
Se han recibido ejemplares en la *Casa Perelló*. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.

**Andrés Bordoy y C.**

**COMISIONISTAS**

*Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca*  
Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca. Únicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martínez.

**Telegramas.**

**DE LA PRENSA ASOCIADA.**

Madrid 18, 6.15 t.

El Senado reunido en secciones ha elegido la comisión del proyecto del Banco; componenla cinco ministeriales y dos fusionistas. El señor Montejo la presidirá.

Créese que D. Venancio formulará voto particular.

Madrid 18, 9.45 n.

En el Congreso continuó el debate sobre el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, interviniendo el Sr. Silvela para defender a las Autoridades de Madrid.

El resto de la semana se dedicará a este debate.

En Italia se proyectan meetings para protestar de la triple alianza.

Madrid 18, 10.15 n.

*El Herald* publica una carta de Manila que dice:

Mañana salimos para Mindanao en donde han perecido la tercera parte de las tropas. Segun noticias traídas por el cañonero *La mar* solo quedan en Manila la dotacion del *Castilla* por cuyo motivo témesse algun movimiento filibustero.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 18 Junio.

4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	75.90
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	88.85
Cubas . . . . .	104.95
Banco de España . . . . .	419.50
Arrendataria de Tabacos . . . . .	86.00
Barcelona	
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	76.87
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	78.15
Cubas . . . . .	105.00
Coloniales . . . . .	60.85
Nortes . . . . .	69.85
Francias . . . . .	43.05
Madrid liq. . . . .	76.90
3 p <sup>o</sup> renta francesa . . . . .	95.20
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	74.00
Palma	
Crédito Balear . . . . .	111.25
Cambio Mallorquín . . . . .	76.25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60.00
Alumbrado por gas . . . . .	155.00
Salinas de Ibiza . . . . .	90.00
Sociedad General Mallorqu. . . . .	93.00
Bonos municipales . . . . .	24.25
Islaña Marítima . . . . .	00.00
Francos 5 p <sup>o</sup> . . . . .	



# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍO Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

## VAPORES DIRECTOS de Palma á las Antillas

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de estos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carga por el estílo de la reunión en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Queden pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.

MARTINEZ Y PLANAS.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

Unica pasta legítima para la limpieza

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías. Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.

## PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

## Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el *mildev*.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojalatería de B. Riolo y Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

### Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

### Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:55 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

### Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

### Una familia compues-

ta de tres personas, necesita una sirvienta de mediana edad.

En esta imprenta darán razon.

### ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en razon de no haberse reunido número suficiente de accionistas para celebrar la Junta General extraordinaria convocada para el día de ayer, se hace segunda convocatoria de la misma, para el día 22 del corriente á las 5 de la tarde, para el mismo objeto y con iguales condiciones que la anterior; expresándose que tendrá lugar sea cual fuese el número de accionistas concurrentes y serán válidos sus acuerdos.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son al portador, deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 18 de Junio de 1891.—El presidente—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador. 4-1

### VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.<sup>ta</sup>

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:

Saldrá el día 20 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

Pio IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 29.

### LA ISLEÑA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa.

Este nuevo servicio dará principio el Jueves 25 de Junio del corriente, saliendo el vapor

ISLENO,

para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje. Despacho Palacio 26.

### Almoneda de muebles

Calle de S. Felio números 29 y 31—2.º derecha. 3-1

### Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

### ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

### Abonarés de Cuba

Caducan el 21 de Junio. P. Tarongí calle de Rubí n.º 25 informarán. 8-1

### Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER